



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2963
CHIGUAYANTE, lunes 20 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4090
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2742

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):AGUAYO ANFRUNS CAROLINA ALEJANDRA

LA SUMA DE \$:64.800
Y SON:SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BOLETA 11 HONORARIOS PROFESIONALES SEPTIEMBRE 2014 SAPU DENTAL

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010400	HONORARIOS DAS	72.000		16009554-7	b-11
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPPO		64.800	16009554-7	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		7.200	16009554-7	-0

TOTALES : 72.000 72.000

[Handwritten signatures and stamps]





PIN HUQUELINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.
 ALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S.
 SARDIAS VASQUEZ
DIRECTORA D.A.F.
 ALLEIRE BORO
DIRECTOR CONTROL (S)


